

"10., y 11.) y con animo de digerirlas en buena critica (1) á la "piedra de toque de su original, supliqué al actual Obispo Dn. "Fr. Manuel Cuberos Mercenario, si sirviese de procurarmelo "con los demas calendarios, quien, por la noble aficion que tiene á "las letras (2), hecha la diligencia, me respondió, que no parecian, "y seria dificultoso hallarlos oy dia, en poder de los Indios, que "con la ultima Epidemia, havian quedado notablemente menosca- "bados en sus Pueblos."

Num. 20. Ello es cierto, que á la penetracion de Boturini, no se ocultó que los Culebras, consagraron con los Egipcios (aunque usando de distintos symbolos) á los representados en los Planetas *Saturno, Sol, Marte, Jupiter, Venus, Mercurio, y Luna*, los siete dias de su Semana. Ni podria negarlo si resucitasse, quando de su pluma, son expressos en el Num. 6 del antes citado §. 5. estas palabras: "A el lado siniestro de dicha casa del *Sol*, se ha- "lla la de la *Luna*, aunque de menor tamaño, y se llama *Meztli* "Itzáqual: esto es; Casa de la Luna, y al rededor se descubren los "vestigios de varios Montecillos, todos fabricados á mano, y de- "dicados á las *Estrellas Errantes*, que explicare en la Historia, "con el cuidado de averiguar el numero de ellas, aunque los *In-* "dios de *Chiapa* (esto es, los Culebras) cuentan siete de ellas co- "rrespondientes a los siete dias de su Semana." ¿Puede estar, por ventura, con mayor evidencia convencida, de lisonjera, estudiosa y mal reflexionada, la equivocacion de Boturini? Responda por el, á esta pregunta, su Paysano, y fiel imitador, el supuesto descubridor del Origen de los Americanos, abortado en tres Discursos, y escritos, con pluma pelada á Ganso ageno.

Num. 21. De todo resulta, que como el empeño de Boturini, fué establecer un Nuevo Systema, no conocido, ni de los Historiografos, ni de los astrónomos Americanos; tan facil le fue, trocar en el *Buboso* al Eterno Padre, figurado de los Culebras en el Symbolo *Sol*, y en otro Indio (cuyo nombre como el del anterior se dexo en el tintero) al Espiritu Santo, representado en el Symbolo *Luna*, como le fue facil equivocar y confundir (atestiguado con los ambustes del *Nagualismo*, de que no tuvo la menor idea) las

(1) Si por el contrario hubiese Boturini examinado las extravagancias en que le embuyeron los Fabulistas, en la piedra de toque de los fragmentos de los Calendarios, y Historias de los Culebras, escritas por el Señor Obispo, habria hablado con otro acierto.

(2) Llamóse Josef, no Manuel. Tiene el honor el que escribe, de haver sido familiar de este Insigne Prelado, nobilissimo por su cuna, y bien conocido por sus Letras.

Ruedas Astronomicas, Almanak y Calendarios de los Chiapenses, con la *Pythagorica*, y emblemas ingeniosos del *Oxlahun-Tox*, y *Siete Negritos*. Desgracia en fin de las Historias Americanas, haver caido en manos de dos sujetos, que precipitados de la ambicion en ayunas de las Historias, Calendarios y Repertorios de los Culebras: sin noticia de su Theologia, ignorantes de sus idiomas, de su phrasismo y principalmente del language de sus emblemas, y significacion de sus pinturas Oigamos la prueba de propria pluma de Boturini, que como si hablase en propheta, nos descubre el dobléz, con que precipitado de la ambicion, me despojó de mis tareas, el Supuesto Autor del *Aborton*: "Haviendo yo trabajado en este assunto como nueve años, me li- "sonjeo, dice Boturini (1), que V. Magestad se digne clementis- "simamente de tener á bien tantos desvelos, tantas peregrinacio- "nes, tantos gastos empleados en juntar un Archivo prodigioso "de Monumentos celeberrimos, y recrear con sus *Soberanas Mer-* "cedes (2), mis largas literarias tareas, dirigidas á las glorias de "su Imperial Corona, y al publico beneficio de los vassallos de V. "Magestad, de aquel Nuevo Mundo: quedando probado, ser esta "Idea Historica, nueva en el material poco há descubierto, nueva "en el método, y su *Interpretacion*, nueva en la perpetuidad, y "nueva en la utilidad."

Num. 22. Por lo demas, y atando el hilo del assunto del dia (que es la explanacion de los §§. 13. y 14. de que insensiblemente me fue devianado, la arrogante ó sea lisonjera satisfaccion, conque, engañada sabrosamente el primero de los Italianos, quisó persuadir á todo el Mundo que havia corregido la bien cortada pluma del Señor Nuñez, faltando de passo al respecto debido á la alta dignidad del Señor Cuberos, cuya venerable persona zahirió mordaz, y en perjuicio de la verdad, conque deben hablar los Historiadores, remito al Lector (para no repetir) á las notas 42., 43., y 45., donde hallara (al mismo tiempo que interpretados los quatro symbolos *Varrancafuerte*, *Escala* y *dos Rios*,) descifrada el Enigma de las *Cuatro veredas de la Encrucijada*, que es el lugar, donde hemos dexado á los Dioses Niños, esperando el efecto del pe-

(1) §. ultimo. n. 20.

(2) Solo se distingue de la de Boturini, La representacion del Autor del *Aborton*, en que este (en Carta escrita al Señor Ministro de Gracia y Justicia, su fecha Diciembre de 92, ó Enero del siguiente) determinadamente solicita, que Su Magestad le coloque en la Assessoria de la Intendencia de las Provincias de Chiapa, por lo que conviene á su Real Servicio, que de mas cerca, examine los Monumentos encerrados en los Edificios de la antigua Palenque.

lo de la barba del *Hunahpu*, que transformado en pequeño *Xam* (*Zancudo*) havian despachado á los Infiernos, con orden de que, picando uno á uno, de los Señores que havian librado el Emplazamiento; observasse con el mayor cuidado, y les dicesse puntual aviso, del efecto de la picada, que fue como hemos visto, descubrir la burla de los *Muñecos*, y conocer por sus propios nombres á los Demonios, ó *Potestades*, cuyo Cabeza *Beelphegor*.

Num. 23. Lo que supuesto, solo me resta hacer al Lector una advertencia que importa no poco á la comprobacion de la verdad con que escribieron los Historiadores Americanos; y es que los Indios, no solo no tienen pelo de barba; pero ni boso ni bello alguno en pecho, brazos, musclos, ni piernas: y que los Coetaneos de la Conquista (aunque sabian por tradicion (1) que los havia) no conocieron piloso alguno hasta que entraron en estas tierras los Españoles. De que se sigue, que el pelo de la barba del *Hunahpu*, transformado en *Xam*, es una prueba incontrastable de que, los antiguos Americanos havian conversado hasta el Siglo primero con hombres barbados de otras Naciones.—Num. 24.

§. 15. “Sabidos que fueron de los hermanos (prosigue la Historia) el numero, y nombres, de *Olomán*, y los Demonios sus subalternos, que puntualmente les refirió el pequeño *Xam*, sin mas cortar el curso á su carrera, siguieron su derrota, por la *Vereda Negra*, para el Infierno. Brevemente llegaron á aquella Corte, y entrando intrepidos á la presencia de los Señores (que por propio orden que el *Zancudo* les havia nombrado, les esperaba sentados en sus tronos) sin hacer reverencia, ni hablar palabra, se estuvieron en pie.

§. 16. “Viendo los Señores *Huncamé* y *Ucubcamé*, la intrepidez y falta de respeto de ambos hermanos; con voz imperiosa y reprehensiva: “¿Porque, rapaces (les preguntaron) no haceis reverencia, y saludais á estos dos Señores, que presiden esta nuestra Corte?—Porque no lo son, respondieron los Niños, sino dos Muñecos, hechos de trapos, que ardidosos habeis dispuesto, para vencernos.—¿Y de donde (repreguntaron los Señores *Huncamé* y *Ucubcamé*) sabeis, rapaces, que son Estatuas?—De donde mismo, respondieron los Niños, que sabemos que sois trece, entrando á la cuenta los dos Muñecos, y que por el orden que en esos tronos estais sentados, os llamais *Huncamé*, *Ucubcamé*, *Xi-*

(1) Vease la Nota 57, n. 103.

riquipán, *Cuchumaquic*, *Ahalpüh*, *Ahulcaná*, *Chamiahác*, *Chamiahólón*, *Patán*, *Quirixcá*, y *Olomán*, que es vuestro Cabeza y Superior.”

§. 17. “Grande fué la confusión en que puso á *Olomán*, *Huncamé*, y *Ucubcamé*, y á los otros Señores de aquel Congreso, no solo oír en boca de los dos hermanos, expressados sus nombres, sino tambien descubierta la trama de los muñecos, que havia sido antes de entonces, el ardid con que vencieron á sus Padre y Tio. Apelando no obstante á otra burla, y dissimulando este cuidado: “Mui sabios sois (dixeron á los niños) y como tales (1), mereceis asiento en nuestra Corte. Subid pues, y ocupad este trono, *Solio* y *Dosel*, que se os han prevenido á nuestro lado (2).”

§. 18. “Escusad candongas, respondieron los niños, que bien sabemos que este trono que nos brindais, solo lo es en la apariencia, y que en la realidad, es una piedra, que há caldeado vuestra malicia con objeto igual al con que fingió los de los muñecos.—Pues sino aqui, replicaron los Señores *Huncamé* y *Ucubcamé*, bien será que os retireis á descansar de la fatiga de la caminata, á la pieza, y cama, que se os ha dispuesto, con todo el fausto que es debido á vuestras Personas y Profession.”

§. 19. “Sin hablar palabra, ni hacer reverencia, iban los hermanos á volver la espalda, quando los verdugos, echandoles guerra, les conduxeron al Calabozo, donde havian tenido á su Padre, y Tio: la cama era la misma, y nada distinta la burla dispuesta para vencerles. Puestos que fueron los Dioses Niños en aquel Potro, les entregaron los conductores (como lo havian hecho con sus Padre y Tio) dos sigarillos, y dos bien pequeñas rajas de pino, intimandoles de parte de los Señores *Huncamé* y *Ucubcamé*, que despues de alumbrar toda la noche, aquella obscura pieza, con la luz de ambas materias, deberian entregarlas á la mañana sin menoscabo, so pena de sufrir las contenidas en las leyes de aquel Imperio: con lo que, y dexando ocultos dos centinelas en su custodia, se retiraron los dos verdugos, cerrando las puertas del Calabozo.

§. 20. “Luego que los Niños estuvieron solos apagando (sin ser visto, de los centinelas) la tea, y sigarillos, aplicaron á estos,

(1) Sabios, esto es Adivinos, ó Magos. Vease la nota 8. n. 1.

(2) Los Adivinos, entre los Gentiles, assistian cerca de las Personas reales. Dict. Castell. Verb. Adivino.

“dos *Luciernaguillas* (1), y á las rajadas de pino dos plumas que “previendo el lanze, havian quitado de su encendida cola al Guacamayo, y á prevencion trahian consigo: con cuya traza, tan al “vivo imitaban la luz que ministraban ambas materias, que engañados los centinelas, daban ya por vencidos á los hermanos.”

NOTA 62. Nuestro traductor el Padre Ximenez que jamas se apartó en su traduccion, del sentido gramatical, entendia plumas de la cola del Guacamayo, aquellas dos, que los Dioses Niños aplicaron á la tea apagada: pero explicada como lo está en la Nota 15. la etymología de este nombre compuesto *Ucub-Caquix*, (*siete Guacamayas*), que alusion á las siete Cabezas que levantó, lo es del Principe de las tinieblas; es claro, que, en el sentido historico, debe entenderse que las ardientes plumas que en lugar de luz substituyeron los Dioses Niños en las dos hastillas, fueron dos pelos, ó sean dos plumas de la abrázada cauda de Lucifer. De otra suerte, no era posible, que en la obscuridad del Calabozo, luciese de modo, aunque encendido el color de fuego del *Guacamayo* que le equivocassen los centinelas con la luz que principalmente en la tenebrosidad de un subterráneo, dá de sí la raja de pino, ó tea encendida.

§. 21. “A la madrugada del dia siguiente (prosigue la historia) “extrahidos los Niños del Calabozo, por medio de los verdugos, “comparecieron y presentaron ante los principes de aquel Imperio, tan interas las rajadas de pino, y cigarillos, como si fuessen combustibles: y como atestiguassen los centinelas que havian ardidado toda la noche; atonitos *Olomán*, *Huncamé*, *Ucubcamé*, y demas Señores de aquel Congresso, prorumpieron al cabo en estas “preguntas: ¿Es posible, decian, que la Magia de estos hombres “cillos havia de burlarse de nuestras astucias? y que su imbecilidad “havia de triumphar de nuestras fuerzas? ¿Quien ha habido, ni puede haver en el mundo todo, que este exento de nuestras iras? ¿Peró que es lo que vemos? ¿Que lo que experimentamos? ¿Que lo que oimos? ¿Nuestros nombres, solo sabidos de nosotros mismos, “ahora en boca de estos rapazuelos? ¿Quien hasta oy penetró la “burla de los Muñecos? ¿Quien escapó de ser abrasado, y consumido de la voracidad de la piedra candente? ¿Quien sino estos “figurillas, triumphó de la burla de la *tea* y *sigaros*? Y quien sino “los mismos, salió victorioso del potro de tormentos?”

(1) Diminutivo de *Luciernaga*, que es aquel insecto que despide de noche una luz muy clara.

§. 22. “Tan cabizbajos como cogitabundos, sin hallar respuesta “á sus preguntas, estuvieron por largo rato los Señores de aquel “Congresso, hasta que *Huncamé* y *Ucubcamé*, rompiendo el silencio discurrieron en esta substancia: “Nobles Señores y hermanos nuestros; ya por lo mismo que hemos oido, visto, y experimentado, y por lo que antes de ahora haviamos tenido, comprehendemos que estais al cabo de que el vencimiento de estos “que hasta aqui, sin otro examen que el de su figura, haviamos “tenido por hombrecillos, nada menos importa, que la estabilidad “de nuestro Imperio. En efecto haviamos hasta aqui, sin el menor suceso, casi agotado el caudal todo de nuestras burlas, en “el supuesto de que son hombres; y aunque de no serlo, son nada “equivocas las repetidas pruebas que nos han dado; convendria “no obstante, para proceder con mejor acuerdo, que lo supiessemos de sus propias bocas. Si son hombres, para alambicar, si “algunos restan, los ardidés de nuestras armas; y si son Dioses, “para discurrir el modo de escapar de la ruina que nos amenaza.”

§. 23. “Tan acertado pareció el discurso de *Huncamé* y *Ucubcamé*, á *Olomán*, y á los otros Señores de aquel Congresso, que “sin considerarlo, ni conferirlo, mandaron entrar á su presencia “á los Dioses Niños, aquienes fingiendo que daban opcion, trocado el miedo en gravedad, hablaron en este modo: “Atrevidos Rapaces, que sin respecto á nuestra Magestad, haveis trahido atornada esta nuestra Corte con el juego de la Pelota, elegid, ó bien “redimiros de la mas dura muerte, respondiendonos á una pregunta; ó bien callando, acabar la vida, entre unos tormentos, cuyo rigor es incomprehensible á todo humano entendimiento. Si “lo primero; decidnos, ¿si sois hombres? y si lo segundo, firmad “pertinaces con vuestro silencio la sentencia de vuestra muerte.”

§. 25. “Assi acordado, hicieron passar sucessivamente á los dos “Hermanos por los tormentos de la *Casa Lobrega*, por los de la *Casa Nevada*, por los de la *Casa de los Tigres*, por los de la *Casa de los Morcilagos*, y finalmente, por los de la *Casa de las Navajas*; y como entre todos ellos estuviessen los Niños como entre “rosas; rabiosos ya, y desesperados, intentaron *Huncamé* y *Ucubcamé*, (precediendo acuerdo de *Olomán*, y demas Señores de su “Congresso) despedazarles (como lo havian hecho con sus Padre y Tio) entre sus garras; y haviendo con efecto acometidoles,

“tocaron de bulto su desengaño, hallando impalpables, y de consiguiente, inoccidibles á ambos hermanos.

§. 24. “Aqui fue donde los Demonios todos confessando invencibles á los Dioses Niños, dieron por cierta y inevitable la destrucción de su antiguo Imperio. Aqui donde los Demonichuchos desataron sus lenguas en alaridos; y aqui finalmente donde, y desde quando, todo es confussion, todo llanto, todo desesperación en el Infierno. Repetianse las juntas; tenianse por instantes nuevos acuerdos: excogitabanse nuevos ardidés: pero cada vez eran los sucessos mas, y mas adversos. Ultimamente en el mayor conflicto (apelando á la Magia) consultaron la ruina de los hermanos, con dos Adivinos, que de un proprio nombre, se llamaban ambos *Xlucupán*. Pero no bien havian sido consultados de los Demonios, quando los Niños (sin darles tiempo á formar sus circulos) llamando á parte al uno, y al otro *Xlucupán*, les dixerón assi: “Escusad, ó Sabios, consultar con los otros, lo que *Olomán* y sus subalternos desean saber; y entended vosotros, que no hai en lo criado, poder alguno, que sea bastante á quitarnos la vida. El vivir, y el morir, solo pende de nuestra voluntad, y siendo esta elegir lo segundo, podeis responder á los Demonios, que sin duda alguna conseguiran darnos la muerte, si tienen poder, para ponernos en el tormento de la piedra caldeada, de cuya burla, que debio ser (como lo inventaron) la segunda en orden, de todo punto se han olvidado.”

§. 27. “Oida por *Olomán*, *Huncamé*, *Ucubcamé*, y demás Señores del conventiculo, la respuesta de ambos *Xlocopánes*, aun proprio tiempo, discurrieron todos, arrojar á los Niños en una hoguera; pero no bien lo havian pensado, quando entrando improvisamente los dos hermanos, les dixerón assi: “Desengaños, ¡ó locos! que no de la imaginada estabilidad, sino de la ruina, y destrucción de vuestro Imperio, sera principio el deseado fin de nuestra vida: y pues no hai en vosotros poder alguno, ni en el Infierno hai burla alguna, que sea bastante á hacernos caer en esta hoguera, nosotros mismos, en castigo vuestro, nos arrojamus á sus incendios. Y diciendo esto, se arrojaron intrepidos sobre las llamas, cuya voracidad les consumió en un momento.”

NOTA 66.—Aqui tenemos, de propria pluma de los descendientes de los Culebras, una nueva prueba de lo que assenté en la Nota 47. n. 3. y hemos demostrado á cada passo. Esto es: de haver

escuchado de buena gana los naturales de nuestra America á los discipulos de *Zoroastres*. Vea el curioso, la theologia y errores de los *Gauros* ó *Quebres*, en el Diccionario Historico de Calmet, Verb. *Zoroastres*, y principalmente el passage de la hoguera en que se arrojaron los Dioses Niños, en el Autor y lugar citado, paragrapho: *Hæc simul*.

§. 28. “No es ponderable (prosigue la Historia) la voceria y regocijo, con que celebró el Infierno todo esta Victoria. Y para de una vez borrar la memoria de ambos hermanos, mandó el Congresso, que sus cenizas fuessen arrojadas por los verdugos á las corrientes de un Rio profundo, y caudaloso. Assi puntualmente se executó; pero, ó prodigio no esperado de los Demonios! lejos las cenizas de sobre nadar y ser arrebatadas de las corrientes, se precipitaron; y convirtiendose en el fondo del Rio, en dos mancebos, de una hermosura inimaginable; al quinto día se dexaron ver sobre las aguas, en cierta figura de hombre, y pescado (1).”

§. 29. “En el proprio instante de sucedido se propagó por las cavernas todas de aquel Imperio, la novedad de este prodigio: y atonitos al oírle, *Olomán*, *Huncamé*, *Ucubcamé* y los otros Señores, del conventiculo, dexando sus tronos abandonados, partieron al Rio, seguidos de una turba innumerable; y queriendo pescar á los Mancebos, les dexaron ellos burlados, haciendose invisibles; hasta que al cabo de cierto tiempo saltando en tierra, entraron en la ya arruinada Corte, en trage de mendigos, bailando el *Palhui*, la *Comadreja*, el *Armado*, el *Xul*, y el *Chai*.”

NOTA 68.—Aqui los Americanos nos descubren el hasta aqui ignorado origen del Tripudio ó baile del Pauje (Faisan) *Comadreja*, *Xul* (2), y *Chai* (Pescado) en cuyo *Mitote*, llevan en las manos dos Bailarines bailando figuradas dichos animales, que siendo en realidad, como ya expliqué en la Nota 58. num. 1. y 2, ingeniosos symbolos representativos de la reparacion del genero humano. Vease la Nota que acabo de citar, y la 57. desde el n. 6.

§. 30. “Concluido el baile (continua la Historia) obraron los Mancebos muchos prodigios; de los quales fué el que mas admira-

(1) Vease el examen de los simulacros del famoso templo de *Culhuacan*; y tambien la n. 67. n. 15.

(2) *Xul*, nom d'un des mois Yucatèques, signifie fin ou Conclusion, d'après l'ouvrage de Stevens, *Incidents of travels in Yucatan*. C. B. de Bbg.